

las circunstancias en que vivimos la actuación de este Concejo ha de hacerse en una perspectiva bifronte, pues si de un lado no ha de continuar la actividad administrativa y los problemas ciudadanos en sentido estricto, del otro ha de considerar aquellos otros aspectos económicos que de una manera real hagan posible el aumento de la base fiscal indispensable al desarrollo que demanda nuestra capital.

Que estos aspectos económicos son básicos no cabe la menor duda, sin embargo, no es en exclusiva la faceta económica la que hace posible la acción efectiva de una Corporación Municipal, hay otros factores que revisten la máxima importancia como lo son el sociológico y político; pues Corporación u hombre, por muy bien dotados que estén para el mando no conseguirán nada si no es con el apoyo y la ayuda del pueblo a que se sirve.

MASA Y MINORIA

Vosotros señores del Concejo Municipal, constituís la minoría selecta de esta capital al servicio de la masa que constituye la población ciudarrealeña.

Pero cuidado, que al expresarme así, no hago referencia al sentido que una tosca sociología ha dado a los conceptos anunciados, me refiero a que en toda sociedad que no padezca graves anomalías existe siempre junto a una masa, una minoría sobresaliente, y que es precisamente en la inter-acción entre ambas donde radica el hecho básico de lo social y donde se produce toda posible evolución, lo mismo hacia el bien que hacia el mal.

A vosotros como minoría sobresaliente de esta comunidad ciudadana os corresponde la labor rectora de la misma, para conducirla por sendas de perfeccionamiento en todos los órdenes, y para ello no os podéis encerrar en forma alguna en el compartimiento estanco de vuestro Municipio, anclados en vuestra misión y con abstracción completa del pueblo a que servís, es absolutamente indispensable vuestra unión con ellos, y mejor la de ellos a vosotros para que de esa inter-acción mutua entre rectores y regidos se obtenga del común esfuerzo los mayores frutos.

Para ello habéis de cuidar con el mayor celo por el prestigio corporativo e individual, hasta conseguir ser ejemplo ciudadano, porque en la ejemplaridad de unos pocos, es donde se articula la docilidad de otros muchos, y como el ejemplo cunde, todos se perfeccionan en el sentido de los mejores.

Es frecuente oír que la sociedad en general consiste en unos cuantos que mandan y otros muchos que obedecen, y en efecto es así, pero no olvidéis que esa obediencia no puede ser permanente sino en la medida en que el que obedece otorga en homenaje íntimo al que manda el derecho de mandar.

EQUILIBRIO ENTRE MANDO Y OBEDIENCIA

La mayor corona de éxito que podéis tener es conseguir que la de que calando en el alma de vuestro pueblo, éste se sienta solidario, participe de vuestra tarea, produciéndose así una unión societaria y auténtica colaboración en la que todos se sientan compensados porque en fin de cuentas, el que manda, manda obedeciendo las directrices generales del pueblo gobernado, y el que obedece, obedece mandando, pues no hace sino facilitar la acción del órgano por él elegido.

Este equilibrado, actuar en lo económico, político y social, ha de conseguirse partiendo del Concejo mismo, que ha de ser un ejemplo de mutua ayuda y de auténtica unidad, sobre todo unidad, que es un aparato tan formidable, que por sí mismo, aún siendo débil quien la



maneje, hace posible las más grandes empresas.

No estamos en período de política con "p" pequeña, caminamos hacia adelante desde el 18 de Julio de 1936, que actúa como hito diferenciador de dos períodos históricos distintos, y en el nuestro aprovechando la jugosa riqueza de nuestras tradiciones válidas, reincorporadas a nuestro acervo, hemos dejado definitivamente atrás, todo el ramaje, caduco e inútil que anquilosaba el camino histórico de España.

Señor Alcalde no se os oculta a vuestra formación profesional, cultural y moral, que al otorgaros el Excmo. señor ministro don Camilo Alonso Vega, la Vara de esta Alcaldía, no os da con ella honores o privilegios sino muy al contrario trabajo, dedicación y grave responsabilidad.

Tenemos el convencimiento de que haréis honor a la confianza que en vos depositamos y que seréis fiel guardián en vuestra conciencia del juramento íntegro que habéis prestado, ante Dios, ante Ciudad Real, y ante la Patria.